

Obligación Negociable PyME CNV Garantizada PROSEIND S.A SERIE I

Período de Difusión	Desde el martes 25 de junio de 2019 al miércoles 26 de junio de 2019
Período de Licitación Pública	Jueves 27 de junio de 2019 en el horario de 10:00 a 16:00 hs.
Fecha de Emisión y Liquidación	Martes 2 de julio de 2019.

Emisora	PROSEIND S.A.
Organizador y Colocador	TARALLO S.A. ALyC y AN Propio N° 198 de CNV
Avalistas (indicar %)	Garantizar SGR (100%)

Los términos y condiciones de la licitación son los siguientes:

La colocación de la ON estará a cargo de TARALLO S.A. (el "Colocador"), junto con los demás Agentes autorizados, y se realizará mediante el sistema denominado "Subasta Holandesa Modificada" conforme al rango de tasas que surja de la oferta y la demanda una vez finalizada la licitación pública, a través del Sistema Electrónico de Colocaciones Primarias del MAV (SEMAV). Durante el Período de Licitación las ofertas serán recibidas por el Colocador y los Agentes autorizados, y se ingresarán al SEMAV. Luego del cierre del Período de Licitación, se informará el resultado de la colocación mediante el Aviso de Resultado a publicar en el Boletín Diario del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), y en la AIF de la CNV.

Obligación Negociable PyME CNV Garantizada

Monto de la Emisión	\$ 3.000.000
Moneda de suscripción e integración	Pesos
Moneda de pago	Pesos
Fecha de Vencimiento	2 de julio de 2022
Precio de Suscripción	100%
Amortización	La amortización de las ON Proseind Serie I será en 6 cuotas semestrales consecutivas, comenzando el primer pago a los seis meses desde la Fecha de Integración. La primera y la segunda cuota pagarán el 10% del capital emitido cada una de ellas, y las cuatro cuotas siguientes pagarán el 20% del capital emitido cada una de ellas. Estos servicios de amortización de capital serán pagaderos semestralmente a los 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses desde la Fecha de Integración. Las Fechas de Pago serán informadas en el Aviso de Suscripción.
Tasa de Interés	En concepto de renta se pagará semestralmente un interés variable equivalente a la Tasa de Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación. El Diferencial de Tasa a licitarse no podrá ser superior al 9%.
Fecha de Pago de Servicios	2 de enero de 2020, 2 de julio de 2020, 2 de enero de 2021, 2 de julio de 2021, 2 de enero de 2022 y 2 de julio de 2022.

Monto Mínimo de Suscripción	VN \$ 1.000 (Valor Nominal Pesos un mil).
Período de devengamiento de intereses	Semestral.
Unidad Mínima de Negociación	VN \$ 1 (Valor nominal Pesos Uno).
Método de Colocación y Adjudicación de Ofertas	Subasta Holandesa.
Listado y Negociación	Mercado Argentino de Valores S.A.
Garantía	Garantizar S.G.R.
Calificación de Riesgo	Entidad de Garantía calificada por FIX SCR con Calificación de Largo Plazo: AA-(arg, Perspectiva Positiva) y Calificación de Corto Plazo: A1+ (arg).

Destino de los Fondos:

El producido neto de la colocación de las ON Proseind Serie I será utilizado en un 100% para capital de trabajo a invertir en la compra de materia prima, principalmente géneros textiles ignífugos, y mercadería de distribución como elementos de protección respiratoria, craneana y de manos, entre otras, necesaria para mantener el crecimiento de la empresa, conforme con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576

Proceso de Ingreso de Órdenes

La colocación será llevada a cabo bajo lo dispuesto por TOC2013 de la Comisión Nacional de Valores, a través del Sistema de Colocaciones Primarias SEMAV.

Para los interesados ingresar en <https://trading.mav-sa.com.ar/licitaciones/tarallo/index.php?r=user/login>

Les recordamos que en el ingreso de las órdenes cada colocador deberá **identificar al inversor** que realiza una postura, incluyéndolo dentro de la categoría correspondiente.

Contactos:

Nombre	Teléfono	E-mail
Adrián Salvador Tarallo	0341-4260971	finanzas@tarallo.com.ar
María Cielo Semprini	0341-4261265	administracion@tarallo.com.ar